

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 1 de septiembre de 2016

Evaluación docente emplea tecnología de alto nivel para garantizar transparencia

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ineval, en coordinación con el Ministerio de Educación, lleva adelante el proceso de evaluación de desempeño de aproximadamente 140.000 docentes en todo el país, cuyo objetivo conocer las destrezas profesionales del docente a fin de **fomentar y guiar el aprendizaje de los estudiantes**.

Este proceso se implementa bajo un modelo nacional, con tecnologías de alto nivel, que permiten planificar, gestionar y monitorear su correcta aplicación, custodia y calificación. Para acceder a una evaluación se requieren tres claves confidenciales:

	Clave	Responsable
1	Personal	Docente evaluado
2	Aplicador – evaluador	Personal Ineval
3	Corresponsable de la custodia	Personal MinEduc

El software empleado está diseñado para que cada usuario ingrese su clave en la hora y fecha prevista. Cabe indicar que las evaluaciones para cada docente se ensamblan con **48 horas de anticipación** y el software se instala **12 horas antes** de la evaluación. Lo que significa que la vulneración de seguridad es improbable.

Adicionalmente, el proceso cuenta con el apoyo de **veedores** nacionales e internacionales, **supervisiones** aleatorias y **especialistas** incógnitos en las diferentes evaluaciones.

Estos mecanismos permiten a la instancia evaluadora detectar si uno o más de los protocolos de seguridad han sido vulnerados, dejando sin efecto a la evaluación del docente por declararla como incompleta. En estos casos se activan mecanismos para determinar involucrados e implicaciones, así como para deslindar responsabilidades y volver a realizar la evaluación.

Los protocolos de seguridad establecidos **garantizan la objetividad y transparencia** antes, durante y después de la evaluación y aseguran que los actos de deshonestidad académica sean detectados y atendidos adecuadamente, incluso después de haberse realizado.

El proceso se ha realizado sin novedades. Los casos de vulnerabilidad al sistema corresponden al 3% de total de evaluados, detectados en la provincia de Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas. Para estos casos, el protocolo establecido supone la reprogramación de 42 sesiones con 913 docentes.

Frente a estas acciones, el MinEduc, como un acto de responsabilidad profesional y para evitar cualquier señalamiento o conflicto de intereses durante las investigaciones, se ha decidido separar de su cargo a los directores de los distritos educativos señalados.

Con estas acciones, MinEduc e Ineval reafirman su compromiso para erradicar la corrupción y deshonestidad académica, de manera frontal, en sus procesos.

En el ciclo Costa existen 51,808 docentes inscritos en la evaluación, para realizarlo, se han empleado 2497 sesiones en 317 laboratorios en las provincias de Esmeraldas, Galápagos, Guayas, El Oro, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas.